

Clientes con billete emitido (075) antes del 28/05/2020 cuyos vuelos siguen operando

Tarifas públicas

Pasajeros que ya han adquirido sus billetes con fecha de vuelo entre el 01/03/2020 y el **31/08/2020** ⁽¹⁾

Tarifas netas ⁽³⁾

Los pasajeros con tarifas netas⁽³⁾ que hayan adquirido sus billetes con fecha de vuelo entre el 01/03/2020 y el **31/08/2020** ⁽¹⁾

Clientes con billete emitido (075) con vuelos cancelados

Tarifas públicas

Los pasajeros individuales que han tenido una cancelación de su vuelo entre el 01/03/2020 y el **31/08/2020** ⁽²⁾

Tarifas netas ⁽³⁾

Los pasajeros con tarifas netas⁽³⁾ con vuelos cancelados entre el 01/03/2020 y el **31/08/2020** ⁽²⁾



Cambios de fecha, ruta y nombre

Cambios sin penalización ni diferencia tarifaria

- ✓ **Cambios de fecha** permitidos
 - Un cambio por pasajero
 - Para disponer en vuelos desde 06/03/20 a **30/06/21**
 - Aplican las fechas de blackout
- ✗ **Cambios de ruta** no permitidos
- ✗ **Cambios de nombre** no permitidos

Cambios sin penalización ni diferencia tarifaria

- ✓ **Cambios de fecha** permitidos
 - Un cambio por pasajero
 - Para disponer en vuelos desde 06/03/20 a **30/06/21**
 - Aplican las fechas de blackout
- ✗ **Cambios de ruta** no permitidos
- ✗ **Cambios de nombre** no permitidos

Cambios sin penalización y diferencia tarifaria

- ✓ **Cambios de fecha** permitidos
 - Un cambio por pasajero
 - Para disponer en vuelos desde 06/03/20 a **30/06/21**
 - No aplican las fechas de blackout
- ✓ **Cambios de ruta** permitidos
- ✗ **Cambios de nombre** no permitidos

Cambios sin penalización ni diferencia tarifaria

- ✓ **Cambios de fecha** permitidos
 - Un cambio por pasajero
 - Para disponer en vuelos desde 06/03/20 a **30/06/21**
 - Aplican las fechas de blackout
- ✗ **Cambios de ruta** no permitidos
- ✗ **Cambios de nombre** no permitidos

Cambios sin penalización ni diferencia tarifaria

- ✓ **Cambios de fecha** permitidos
 - Un cambio por pasajero
 - Para disponer en vuelos desde 06/03/20 a **30/06/21**
 - Aplican las fechas de blackout
- ✗ **Cambios de ruta** no permitidos
- ✗ **Cambios de nombre** no permitidos

Cambios sin penalización y diferencia tarifaria

- ✓ **Cambios de fecha** permitidos
 - Un cambio por pasajero
 - Para disponer en vuelos desde 06/03/20 a **30/06/21**
 - No aplican las fechas de blackout
- ✓ **Cambios de ruta** permitidos
- ✗ **Cambios de nombre** no permitidos



Voucher

✓ Voucher permitido

- Por el importe completo del billete (incluido impuestos y tasas)
- Rápidez de gestión
- Se puede usar una o más veces hasta agotar su importe
- No son nominativos
- Podrá ser usado hasta **31/12/2021**
- No aplican las fechas de blackout

✗ Voucher no permitido

- **Para TTOO:** Dado que los vouchers están destinados al pasajero, no se permiten la emisión de los mismos para tarifas de TTOO por ser parte de un paquete turístico y ser una tarifa opaca al pasajero.
- **Para Corporativa:** Dado que los vouchers están destinados al pasajero, no se permiten la emisión de los mismos para billetes corporativos porque el pagador de estos billetes es la empresa y no el pasajero.

✓ Voucher permitido

- Por el importe completo del billete (incluido impuestos y tasas)
- Rápidez de gestión
- Se puede usar una o más veces hasta agotar su importe
- No son nominativos
- Podrá ser usado hasta **31/12/2021**
- No aplican las fechas de blackout

✗ Voucher no permitido

- **Para TTOO:** Dado que los vouchers están destinados al pasajero, no se permiten la emisión de los mismos para tarifas de TTOO por ser parte de un paquete turístico y ser una tarifa opaca al pasajero.
- **Para Corporativa:** Dado que los vouchers están destinados al pasajero, no se permiten la emisión de los mismos para billetes corporativos porque el pagador de estos billetes es la empresa y no el pasajero.



Reembolsos

✗ Reembolso no permitido

✗ Reembolso no permitido

✓ Reembolso permitido ⁽⁴⁾

- No podrán ser autogestionados
- GDS: cancelar la reserva
- NDC: no cancelar la reserva
- El proceso será el siguiente:
 - ES: a través de iberiagencias
 - EEUU: a través de petición a iberia.usa@lamberth.de o el call center NDC para reservas en NDC
 - Resto de países: por BSPLink o el call center NDC para reservas en NDC

✓ Reembolso permitido ⁽⁵⁾

- No podrán ser autogestionados
- GDS: cancelar la reserva
- NDC: no cancelar la reserva
- El proceso será el siguiente:
 - ES: a través de iberiagencias
 - EEUU: a través de petición a iberia.usa@lamberth.de o el call center NDC para reservas en NDC
 - Resto de países: por BSPLink o el call center NDC para reservas en NDC



EMD

✗ EMDs no incluidos

✗ EMDs no incluidos

✗ EMDs no incluidos

✗ EMDs no incluidos



Información importante

Las reservas de los clientes afectados recibirán un UN (no opera).

No habrá acople de forma proactiva, salvo que la alternativa sea en vuelos de Iberia. Recordamos que la protección en compañías distintas a Iberia. SOLAMENTE se puede hacer durante las últimas 48 horas antes de la salida del vuelo original.

Debido a la situación actual, con cambios rápidos en el entorno y que podría suponer en algún caso cambios de avión, horarios y otras situaciones, sugerimos estar atentos a los avisos que puedan llegar relativos a las reservas de los clientes. Se ha facilitado una guía para la autogestión de los cambios por parte de las agencias de viaje para ganar en agilidad.

Ya está disponible en la web iberiagencias.com.



Cambios en menos de 2 horas

No aplica la posibilidad de compensación ni reembolsos. Se le puede ofrecer un cambio de vuelo bajo la política general del 261.



Blackouts

Las fechas donde aplica blackout son:

- 09/10/2020 al 12/10/2020 (Puente Octubre 2020)
- 04/12/2020 al 09/12/2020 (Puente Inmaculada 2020)
- 19/12/2020 al 10/01/2021 (Navidad y Reyes)
- 24/03/2021 al 04/04/2021 (Semana Santa 2021)



Notas

(1) Los cambios de fecha y/o destino pueden solicitarse hasta 12 meses después de la fecha de la primera emisión del billete. Si el cliente no quiere solicitar aún el cambio, tiene que cancelar la reserva antes de la fecha de salida del vuelo y posteriormente con el número de billete, solicitar el cambio según las condiciones anteriormente descritas.

(2) Los cambios de fecha y/o destino pueden solicitarse hasta 12 meses después de la fecha de la primera emisión del billete.

(3) Tarifas Netas: Incluyen tarifas corporativas (incluye On Business), TTOO y aquellas tarifas que no tienen valor facial en el billete.

(4) En Italia, México, Cuba, República Dominicana y Colombia no se permiten reembolsos.

(5) En México, Cuba, República Dominicana y Colombia no se permiten reembolsos.